



**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN  
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 3ER. TRIMESTRE 2020  
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE YAGUATE, PROV. SAN CRISTOBAL**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2020 ascendió al monto de RD\$92,071,744.00.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b y c, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión, excepto en la cuenta de programas educativos, de salud y género con un 7%, en incumplimiento con la citada ley la cual establece un 4% de ejecución, como se muestra en el siguiente cuadro de la columna #7.

1	2	3	4	5	6	7	8
Descripción	Presupuesto del año	%	Acumulado al 3er. Trimestre	%	Gastos Devengado Neto al 3er. Trimestre	% del total de gastos devengados =F/F11	Disponibilidad
Gastos de personal	20,967,947.00	23%	11,422,301.99	22%	10,317,937.93	22%	1,432,117.96
Servicios municipales	26,000,230.00	28%	14,039,654.52	23%	10,722,863.00	23%	1,542,302.09
Gastos de capital e Inversión	41,748,698.00	45%	20,843,682.58	48%	21,870,665.93	48%	1,910,451.15
Prog. Ed., Gen. y S.	3,354,869.00	4%	1,811,568.32	7%	3,040,643.97	7%	207,009.64
<b>Total=====▶</b>	<b>92,071,744.00</b>	<b>100%</b>	<b>48,117,207.41</b>	<b>100%</b>	<b>45,952,110.83</b>	<b>100%</b>	<b>5,091,880.84</b>

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos, fue del total de los ingresos y gastos de ley y propios acumulados al 3er. trimestre.